

HECHO ESENCIAL

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1.043**

GGEN 0140

Santiago, 30 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y demás normas vigentes, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en adelante “La Araucana C.C.A.F.”, por medio de la presente comunico a usted como Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 29 de marzo de 2021, en sesión de Directorio N° 625 de esta Caja de Compensación, se acordó que asumiera la presidencia del Directorio de “La Araucana C.C.A.F.” la señora Josefina Montenegro Araneda, y la vicepresidencia la señora Sara Smok Úbeda.

De esta forma el Directorio estará integrado por los directores empresariales señora Josefina Montenegro Araneda, señora Sara Smok Úbeda, señora Verónica Pérez Weinstein y señor Cristián Abbott Alcalde y por los directores laborales señora Lilian Sanhueza Sanhueza, señor Jorge Aguayo Ríos y señor Raúl Riquelme Pérez.

Saluda atentamente a usted,



GERARDO SCHLOTFELDT LEIGHTON
Gerente General

FSR/KSC/NVJ